

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 32/2019 EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 32/2019 Extraordinaria.

En Mejillones jueves 12 de Septiembre del 2019, siendo las 16:00 horas, se llevó a efecto la sesión N° 32/2019 Extraordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica.
Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno.
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

1. Aprobar Modificación Presupuestaria, expone Vilma Hidalgo P.
2. Aprobar Contrato de Servicio por "Show de Aniversario de la Comuna de Mejillones, adjudicado por convenio Marco, expone Catherine Campos.
3. Informar modificación de su compromiso en la RSA, por parte de la Empresa AES-GENER.
4. Aprobar de Addendum por extensión de contrato de mantención por servicio de áreas verdes, exponen Alejandra Olivares R. y Pablo Santoro.
5. Aprobar Contrato tipo del Proyecto "Construcción Plaza Leniz" ID 812799-16-LP19, solicito Ricardo Cordero A.

PRIMER PUNTO

- Aprobar Modificación Presupuestaria, expone Vilma Hidalgo P.

ACTA DE ACUERDO

SESION N°32/2019.- EXTRAORDINARIA

Por la presente Acta, quienes suscriben, Concejales Municipales de la Comuna de Mejillones, Certifican el presente Acuerdo adoptado en sala legalmente constituida, en conformidad con lo señalado en los Artículos N° 73, N° 74, N° 75 del Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

AUMENTA ITEM DE INGRESO		
115.13.03.002.999	Otras Transferencia para Gastos de Capital de la Subdere	M\$ 86.492.-
DISMINUYE ITEMS DE GASTOS		
215.24.03.101.001	Educación	M\$ 13.385.-
		Total M\$ 99.877.-

AUMENTA ITEMS DE GASTOS		
215.26.01.000.000	Devoluciones	M\$ 13.385.-
CREAR ITEMS DE GASTOS		
215.31.02.004.134	Obras Civiles (Aporte municipal Construcción Plaza Leniz)	M\$ 40.000.-
215.31.02.004.135	Obras Civiles (Aporte municipal Plaza las Gaviotas)	M\$ 12.000.-
215.31.02.004.136	Obras Civiles (Mejoramiento Bandeja Av. O'Higgins y Andalicán)	M\$ 34.492.-
		Total M\$ 99.877.-



LUZ VARGAS HERRERA
Concejaj

ARMANDO AILLAPÁN NAHUEL PAN
Concejaj

GRECIA BIAGGINI SANCHEZ
Concejaj

GUILLERMO FERREIRA DIAZ
Concejaj

SIDNEY BIAGGINI OCARANZA
Concejaj

JUAN CARLOS ALVARADO DIAZ
Concejaj

SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal

SERGIO VEGA VENEGAS
Alcalde

Concejaj Guillermo Ferreira; quería hacer la consulta de esto Quiero mi Barrio la continuación Salvador Allende, Plaza La Gaviota o son diferentes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** son diferentes. Son proyectos nuestros, porque ellos están quiero mi barrio, lo mismo que la Leniz y mejorar los bandejones, similar a como están en este minuto en Latorre continuar con O'Higgins y Andalican, mejorar esos bandejones que están ahí, esa es la idea. Como no estaban contemplados en otro lado nosotros lo llevamos para este otro, que le estamos dando curso por el tema ambiental, el tema turístico, el tema de áreas verdes, se van a mejorar las que no estaban consideradas.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; No habiendo más consultas, porque esto ya se había mandado y consultado pasaríamos a la aprobación o no de esta modificación,

Concejaj Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejaj Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejaj Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejaj Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal Aprueba Modificación Presupuestaria

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar Contrato de Servicio por "Show de Aniversario de la Comuna de Mejillones, adjudicado por convenio Marco, expone Catherine Campos

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; la problemática que se les informo en su oportunidad fue que para el tema de aniversario se iban a efectuar las contrataciones mediante el convenio marco, sin embargo, ocurrió la contingencia atendiendo que la contratación o los servicios que queríamos contratar superaban las 1000 UTM y por lo tanto eran catalogadas dentro como grandes compras para esto en el sistema se tenía que hacer una invitación a todos los proveedores a nivel nacional y dejar la solicitud en el portal durante 10 días corridos, que quería decir esto, que ayer nos percatamos de dicha contingencia y tendríamos que haberla subido hoy día o mañana más tardar considerando lo que es día corrido era el día 24 o 25 cerraba el tema del concurso y el día 28 debería estarse ejecutando la primera actividad en el marco de aniversario de la comuna. Dicho esto complicándonos con el plazo del día 28 de septiembre en conjunto con Claudio, con Luis, con Fleming, con la Sra. Vilma, vimos la posibilidad traspasar o hacer una modificación presupuestaria para que la actividad, por lo menos del día 28, sea cubierta por la Fundación Cultural, con esta idea se habló con la Sra. Vilma y vimos el porcentaje del 7% del total de la subvención y teníamos un margen de 100 millones de pesos. Sin embargo, quedan subvenciones pendientes por lo tanto que la modificación presupuestaria que en su oportunidad le mandó Hyans es hacer una modificación presupuestaria del Item de Producción de Eventos tenemos 150 millones de pesos de esos 150 millones de pesos pasar 90 millones de pesos a la Fundación para que ellos se encarguen de la contratación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿solamente pagar?, ellos no hacen ninguna gestión más. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** es usar la figura de la Fundación, atendiendo que Fleming se va a hacer cargo más del áreas administrativa junto con Luis. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es una especie de caja pagadora nada más. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** sí. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿y qué pasa con el día 8 de acuerdo con este documento? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** y en el segundo día como tenemos un poco más de holgura con respecto a la fecha, se va a proceder a la postulación mediante convenio marco el día 7 de octubre, así que de cierta manera, se va a dividir la actividad por un lado la Fundación y por el otro va a ser el municipio. Así que eso era lo que sucedió en el fondo. Ayer por lo menos a los 4, a Don Armando llame pero lamentablemente estaba ocupado.

Concejal Guillermo Ferreira; quiero hacer una consulta, ayer realmente explicó Diego, pero uno piensa que también el concejo de cuando tiempo estamos diciendo lo mismo licitación, después salió la figura contrato marco, yo pensaba que el convenio marco era como una licitación privada, que se iba a presentar los oferentes porque así paso la otra vez con un contrato marco, pero para mí lo que no me gustaría que el próximo año volviera a suceder lo mismo, por la sencilla razón, nosotros hubo un acuerdo en el concejo con mayoría absoluta de licitarlo mejor la situación del aniversario que contrato marco porque hoy día vemos que contrato marco, como tú me explicaste, había mucho la plata que tiene el municipio para el evento de septiembre y octubre, es mucha plata, tendría que habernos llamado a licitación a nivel nacional. Yo pienso lo más cercano era llamar una licitación antes del aniversario, uno o 2 meses antes, eso lo que quedamos de acuerdo, al final eso tenerlo antes cuando ya se llegue el momento de que se lo apruebe el concejo tiene que aprobarlo en el momento preciso no esperar a última hora. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** para aclarar, no es una licitación, porque el convenio marco ya está hecho, es la invitación que es el requerimiento de los 10 días de la invitación para que la productora que ya se ganaron esa licitación puedan participar en la misma. **Concejal Guillermo Ferreira;** sí, porque el concejo anteriormente quería licitación pública no convenio marco y después salió la figura convenio marco.


Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes de pasar a la aprobación de esta posibilidad, de verdad en estos 3 años siempre hemos tenido casi el mismo problema, y de verdad que casi llegamos a lo mismo, que es realmente lo más aceptable acá, en un minuto

se hablaba de un licitación y una licitación debe ser con bastante anterioridad y por ahí habría un tema que supuestamente era negativo en el sentido que a lo mejor en ese tiempo 3 meses antes de octubre, cuando se haga la licitación van a ver un tipo de artistas o de parrilla y después al mes siguiente viene otra parrilla y ya no lo podemos hacer ya estamos "casado con eso" entonces de acuerdo a esto, de verdad que a mí me preocupa, en cierta manera, ya el próximo año a lo mejor va a ser, ojalá digamos que lo vamos a hacer a través de este sistema, pero que nos dé resultado y que efectivamente los artistas que uno requiere quiere estén en esa posibilidad porque hemos hecho contrato trato directo lo más malo que hay y después licitación porque no están los artistas, convenio marco porque hay que estar tantos días acá y al final todos los sistemas son malos. Entonces, yo quisiera saber cuál es el mejor sistema para lograr esto. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** por repetición a nivel nacional es que la fundación desarrolla este tipo de actividad, uno le entrega los fondos por subvención y ellos tienen más flexibilidad al momento de contratar y técnicamente tiene mejores profesionales para elección, lo mejor es pasarle la plata a la fundación. **Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas;** tiene un solo problema eso, que está dentro del marco del presupuesto, del 7%.

Concejal Armando Aillapán; de verdad que para mí esto, está todo mal hecho, con todo el respeto que se merece las personas, aquí hubo un acuerdo el año pasado o a principios de año, entonces aquí nada se respeta. Por lo tanto, ahora sale otra figura y de verdad que nosotros en la última reunión cuando acordamos, aquí hay un acuerdo, que nosotros teníamos que hacer todo por licitación pública que ese es un acuerdo que está acá y para desarmar ese acuerdo tenemos nuevamente nosotros votar si estamos en contra o a favor de este acuerdo. Ahora, nosotros venimos pregonando esto en junio, julio cuando vamos a hacer la reunión cuando va a ser esto, cuando va a ser esto otro y nunca se hizo nada hasta el día que nos reunimos, Alcalde, que fue con el Sr. González los tres nos reunimos acá y hasta ese momento estábamos, más o menos, podríamos decir de acuerdo con el proceso que se iba a hacer. No obstante, yo deje claro que mi postura es de llevarlo a la licitación pública, entonces ahora sale otra figura, imagínese, estamos hablando de una fundación, una palabra nueva para mí que pude comprobarlo con otro concejal que lo llame temprano también y algo me orientó, pero este tema uno sabe que es complicado, si es complicado el tema de las licitaciones, pero el problema pasa, estimado presidente, que los acuerdo que nosotros dejamos claro acá no se respetan y nos encontramos en esta situación ahora en septiembre. Ahora, de verdad que estoy complicado de aprobar este tema pero mi consulta es, nosotros podemos obviar el 28 de septiembre para así darnos más plazo y hacer las cosas como corresponde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo le digo que no, porque, es decir, porque aquí hay que llevar en cierta manera a la cordura y a todo lo que tengamos que hacer. Yo entiendo su posición. **Concejal Armando Aillapán;** es que yo soy parte de la comisión. Entonces, aquí a veces, Alcalde, entre talla y talla nos dicen la comisión pero ¿para qué entonces? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo le entiendo, pero yo quiero en cierta manera rebatirle un poco porque si nosotros acá efectivamente aceptamos aprobamos que se vía licitación. Pero yo he preguntado ¿es la mejor forma?, no, y porque digo que no es la mejor forma, porque la licitación tiene que ser bastante anticipada. **Concejal Armando Aillapán;** Alcalde, nosotros dejamos bastante claro un acuerdo que si... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí estamos claros, porque no es u a buena opción por eso, insisto, por eso le digo yo fuera la licitación que se aprobó acá la mejor opción la dejamos pero en este minuto, no es la mejor opción porque ya hemos visto porque en ese tiempo que hay que hacerla con anticipación los artistas que andan en la nube no son los que uno quisiera, y yo creo que aquí tenemos otro tema, por eso en otras comunas, ahora uno tiene que ver lo que es bueno en otra y lo que no malo en otra. En otras comunas por eso se van a las corporaciones y fundaciones porque ellos en un minuto lo pueden hacer de inmediato, pueden cambiar, pueden hacer, porque tienen esa opción la municipalidad no. En cambio, si nosotros vamos a entrar a una licitación la tenemos que hacer a lo mejor en el mes de junio y a lo mejor va a estar un cantante y después no va a estar, en cambio queda amarrado a eso voy yo, y después viene otra propuesta que es mejor incluso más barata pero el hecho de estar amarrado ya no. Por eso digo yo quisiera verdad de aquí en adelante voy a hacer todo lo posible todo lo humanamente posible para que el próximo año no estemos en esta misma situación y buscar



la mejor opción y que nos permita tener una buena parrilla, una buena actividad, una buena convivencia porque de verdad cada año en esta fecha tenemos el mismo problema y no hemos buscado, incluso hay comunas que lo hacen malamente trato directo, porque tienen la posibilidad de decir yo quiero a este cantante y es feo pero es el trato directo yo quiero a este cantante y se saltan la licitación y se saltan todo y por eso digo yo, ya no sé para mí verdad cual es la mejor opción. Pero al final en este minuto tenemos este problema y yo por eso, y es un tema para la comunidad, un tema que ya se habló de las candidatas. Todo el mundo sabe que el 28 hay esto, todo el mundo sabe esto. Nadie ha dicho de cantante ni de nada pero están. Ahora, cambiar esa fecha, yo creo que es imposible. **Concejal Armando Aillapán**; Alcalde, está bien, si el tema pasa que mucho no entienden, no comprenden el tema y acá como cada uno ha dicho es responsable de nuestros actos. Entonces, el tema que si alguien por A-B-C motivo nos denuncia a nosotros como concejo. Ahora, nosotros dimos plazo para ese tema de convenio marco que está bien lo dimos tiempo atrás porque no se hizo antes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; apareció otra cosa que dice ahora que el convenio marco tenía que haber sido en grandes compras que no la sabíamos y ese es el problema que pecamos con eso. **Concejal Armando Aillapán**; si lo hubiésemos hecho tiempo atrás, hay tiempo para mejorar y hacer bien las cosas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; nosotros estábamos bien, alguien sale y dice no, por esto y no lo sabíamos. Es así por eso yo entiendo pero aquí hay que tener esto una claridad que la única opción de que tenemos en este minuto para tener esta actividad el 28 y tener una actividad el 7 es hacerlo a esta posibilidad y el 7 a través de convenio marco con grandes compras para tener los tiempos y hacer lo que corresponde.



Concejal Guillermo Ferreira; mi última observación, que este convenio marco o esta licitación que el ITO que está encargado de subir y hacer seguimiento de esto, que sea una sola persona y que se dedique antes que empiece septiembre, octubre y agosto se dedique a sacarle la información. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; y alguien, incluso que conozca todo convenio marco, que grandes compras, que la licitación, que trato directo, todo eso debería tenerlo más que claro y eso desgraciadamente no lo tenemos porque aparecen cosas figura nueva que antes jamás las habíamos visto y jamás tampoco no lo habían dicho y ahora aparece por arte de magia, pero aparece y ahí nos deja, pero es así. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; para agregar dos cosas, con respecto a la licitación recordar que en un verano hicimos licitación, igual tuvimos problemas recuerde que tuvimos problemas con Amar Azul, Vicentico y cuando licitamos para actividades que son menores para el día de la madre, también hubo problemas, cuando vino Marcos Lluna. Frente a la licitación hemos tenido problemas y no menores y otra aclaración con respecto al convenio marco. Si hiciéramos hoy convenio marco lamentablemente tendríamos respuesta por ahí por el 25 o 26 de septiembre a 3 días del primer show y puede que a ese día los artistas... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ya no estén. Por eso esta es la idea de hacerlo de esta forma así y la próxima, el 7 a través del otro lado y teniendo en consideración de que también la persona que va a ser responsable de esta actividad es Don Hyans Fleming. **Concejal Guillermo Ferreira**; pero que se dedique, por eso yo le digo para que no pase lo que está pasando hoy día, que sabe que viene la fecha importante el día de Mejillones de septiembre que empieza, ya dedicarse de lleno a eso a cualquier obstáculo que pueda pasar con el convenio marco, como Ud. dice que vio que hay otra novedad, seguir esas novedades **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo tengo muy claro

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; hablado, preguntado, consultado, este tema vamos a ver la posibilidad de que nuestro concejo nos apruebe o no esta alternativa, hacerlo de esta forma, pasar esa cantidad menor a la Fundación supervisado por Hyans Fleming todo simplemente va a ser una caja pagadora y a hacer a través de convenio marco la última opción que es del día 7 por los tiempos en este sistema tiene hasta 10 días.

Concejala Grecia Biaggini; yo creo que se debe que hay una desconfianza hacia la Fundación y eso que le hace a uno de repente no creer en este tipo de cosa. Entonces, yo creo que sería ideal, que como también va a estar Hyans, haber una comisión con dos concejales para que estén pendientes, yo creo que sería más transparente para Uds. y para

todos nosotros. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿serían los mismos de la comisión o no?, para mí serían los mismos, es decir, si son parte de la comisión de artista y a menos que ellos digan que no quieren.

Concejal Armando Aillapán; yo no, Alcalde.

Concejal Sidney Biaggini; yo tampoco Alcalde.

Concejala Grecia Biaggini; yo puedo ser como concejal.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿otro concejal que quisiera estas en esa comisión de revisar lo que se haga?

Concejal Guillermo Ferreira; a mí me gustaría.

Los Concejales que serán parte de la Comisión para la revisión del Show serán Don Guillermo Ferreira y la Señora Grecia Biaggini.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Pasamos a la aprobación o no de esta alternativa que hemos propuesto,

Concejal Guillermo Ferreira; de lo que se está tratando acá, yo voy a **APROBAR** por la sencilla razón que ya hay una parrilla para el 28 de septiembre comienza con la candidatura de la reina, pero si la segunda fase tiene que ser como se dijo con el convenio marco, para que no vuelva a repetirse el próximo año.

Concejal Armando Aillapán; **NO APRUEBO**

Concejala Grecia Biaggini; si voy a **APROBAR** Alcalde, porque estamos muy cerca y no vamos a alcanzar y está todo casi listo.

Concejal Sidney Biaggini, **SI**, con todo lo que se ha conversado y ojalá que esta sea la última, siempre los años lo mismo, porque antes no era así, no había 18 de septiembre, se hacía una sola licitación para octubre, ahora tenemos 2 actividad el 18 y el día de Mejillones.

Concejal Juan Alvarado; yo voy a **APROBAR** pero también quería decir lo mismo, no es primera vez que estamos metidos en esto. En los 3 años hemos prácticamente en la disyuntiva de que hacemos y que no hacemos, es incómodo, buenos yo se los dije a ellos, ellos asumieron que fue un error que cometieron, en este caso igual nos explicaron y es válido también que cometan errores, pero también decir que nosotros no vamos a pasar toda la plata del show, ya está considerado por convenio marco que es el show del 7, vamos a pasar una parte no más. De hecho hay posibilidades de ahorrar un ítem de dinero importante a través de la Fundación, pero quiero decir lo mismo que la Concejala Grecia que a nosotros y el otro día fuimos más que claro inclusive hubieron personas que se molestaron, pero el tema es así tenemos que ser claro y directo nosotros no confiamos en la Fundación pero la Fundación, en este caso, va a ser tal como dijo Ud. una caja pagadora solamente y esto lo va a manejar Fleming a lo mejor nos podríamos acercarnos. Lo apruebo por el bienestar del show y de en nuestra comuna.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; yo también **APRUEBO**



ACTA DE ACUERDO

SESION N°32/2019.- EXTRAORDINARIA

Por la presente Acta, quienes suscriben, Concejales Municipales de la Comuna de Mejillones, Certifican el presente Acuerdo adoptado en sala legalmente constituida, en conformidad con lo señalado en los Artículos N° 73, N° 74, N° 75 del Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
DISMINUYE ITEMS DE GASTOS		
215.22.08.011	Servicios de producción y de eventos	M\$ 90.000.-
		Total: M\$ 90.000.-
AUMENTA ITEMS DE GASTOS		
215.24.01.999.023	Otras Transferencias al Sector Privado (Fundación Cultural de Mejillones)	M\$ 90.000.-
		Total: M\$ 90.000.-

LUZ VARGAS HERRERA
Concejal

ARMANDO AILLAPAN NAMUEL PAN
Concejal

GUILLERMO FERREIRA DIAZ
Concejal

SIONEY BIAGGINI CARANZA
Concejal

JUAN CARLOS ALVARADO DIAZ
Concejal

SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal
SVV/SHP/lam.-

SERGIO VEGA VENEZAS
Alcalde

Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	NO APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sídney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal Aprueba Modificación Presupuestaria para el Traspaso de los \$90.000.000.- a la Fundación Cultural.

TERCER PUNTO

- Informar modificación de su compromiso en la RSA, por parte de la Empresa AES-GENER

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; hace un par de tiempo atrás se acercó el señor Von Appen y nos dijo que él quería parte de lo que nosotros estábamos haciendo acá en la comuna de Mejillones y esta situación de ser parte de la comuna de Mejillones es que va en beneficio, digamos, de las mejoras que podemos hacer. Hace ya mucho tiempo atrás se ha estado hablando del tema de mejorar, el camino costero que va de las industrias para allá. Hay un proyecto de parte de la Asociación de Industriales, hay un tema con Vialidad. Es decir, hace mucho tiempo que viene dando vuelta esto y nunca se ha concretado, pues ahora hay 3 alternativas que ojalá podamos lograr esta posibilidad, la primera de ella es que Vialidad de acuerdo a esto que hemos conversado dijeron que ellos iban a hacer todo lo posible por apoyar y mejorar parte de ese borde costero y aquí viene una parte que era importante que no lo sabíamos y que felizmente se dio. La empresa AES

Gener en su RCA tenía la misión y la obligación, más que nada, de construir, de pavimentar una calle que estaba dentro del camino malo AES Gener arriba, pero ahora ese camino ya no quedó como camino, sino que ya se licitó ya no quedó. Por lo tanto, la RCA de ellos tiene la obligación de hacerlo en otro lado. Por lo tanto, la conversación que tuvimos previamente es que esos 5 kms. que ellos tienen que hacerlo o debían hacerlo en algún lado lo van a hacer en donde termina la parte pavimentada 5 kms. donde no está pavimentada para continuar con el camino del borde costero para allá, cosa de que en la parte de Vialidad partiría mejorando hasta llegar a Enaex, por decirlo de una forma, ellos hacen para allá y después este señor Von Appen nos hace la ciclovía gratis por el mismo camino que quedaría. Si lo vemos desde un punto práctico, yo creo que es una muy buena opción porque ya tendríamos 5 kms. pavimentado de acuerdo a los estándares de hoy día de acuerdo a una RCA y los que queda de aquí para allá, donde no está construido hasta llegar a Enaex estaríamos viendo a través de 2 formas de financiamiento, una que es la misma Asociación de Industriales que van a poner un porcentaje de dinero y el otro Vialidad o Gobierno Regional para qué cuando vamos a presentarle el proyecto en general para cuando nos pregunten como lo vamos a hacer le digamos que primero esta parte ya está, tenemos este otro pedazo que está acá en la cual una parte lo hace la Asociación de Industriales y la otra parte la haría el Gobierno y que ellos digan entre poner 100 o poner 50, no hay por dónde. Por lo tanto, pero sí ellos también que llevarlo a su propia empresa y decirle que la RCA está acá y que ya no va, pero la RCA va a estar acá con acuerdo del concejo, porque ellos dicen también tienen que tener un acuerdo para que digan que están de acuerdo que nosotros hagamos esto, es decir, ellos podrían decir que van a construir una sede con la RCA no, porque dice camino y tiene que ser camino pero que mejor terminar el camino que está allí. Por lo tanto, a mí me pareció prudente yo lo encontré coherente bueno pero les dije lo voy a llevar a concejo porque también hay que sacarle un acuerdo de concejo. Estamos de acuerdo que esa RCA no se haga ya ahí sino que se haga en este otro.

Concejal Juan Alvarado; yo sé que no todas las empresa están metidas en el tema de la Asociación de Industriales, ¿hay alguna empresa que se esté beneficiando directamente y que no esté en la Asociación de Industriales? o sea prácticamente no poniendo ningún capital para este tema de camino. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la verdad no lo sé yo creo que sí. El problema no sé cuáles son, porque obviamente que todo se van a beneficiar de alguna forma, pero los primeros beneficiarios son los que están en la primera fila y después hay otro que están segunda fila, tercera fila, pero igual se van a ser beneficiarios porque se van a meter hacia adentro, al final todos y algunos de otra forma todos van a ser parte. Por eso es importante y es lo que yo he hablado hoy día con Macarena que es la Gerente de la Asociación y le decía lo mismo, porque ellos no aglutinan a todos porque no todos están en la asociación inclusive uno se acaba de salir, que era MolyCop, que es el que más problemas tenemos nosotros. Se salió de la Asociación de Industriales pero ahí ellos como asociación los que están todos involucrados ellos ya tienen el proyecto, ellos tienen todo lo que está hace mucho tiempo y ellos ahora solamente dirían financiamiento por acá, financiamiento por allá, es decir, entre 3 lo hacemos, no entre 1.

Concejal Guillermo Ferreira; llegando a ese aspecto por la pregunta que hizo Juan Alvarado y sale de la empresa y Ud. nombra MolyCop, se acuerda que esa vez el concejo aprobar fiscalizar todas las RCA y la Superintendencia del Medio Ambiente la respuesta que me dio que ellos no podían insertarse al privado de fiscalizar la RCA, se supone que la empresa MolyCop cuando hicieron las consultas ciudadanas y presentaron el proyecto de estudio de impacto ambiental, porque ellos hicieron un estudio de impacto ambiental no declaración ambiental, llegaron a compromiso con la ciudadanía, varios concejales en ese tiempo participaron, incluso en ese tiempo estaba la Conama y también entregaron unos documentos que las personas que estaban presente hicieran observaciones sobre el estudio y que necesitaban realmente para la comuna para que la empresa entregara y la empresa, según ellos, firmaron un compromiso y se sale de la Asociación de Industriales y no hace ninguna cosa, como se puede a través del Estado porque tiene que haber una figura porque yo conversé con abogados, hay figuras legales que MolyCop o cualquier otra empresa se lleven a cabo los compromisos voluntario. En el momento que ellos firmaron el documento para el Ministerio en ese tiempo pasa a ser obligatorio. Entonces, acá tenemos 2 abogados



que pueden analizar todo el proceso de la RCA de la empresa que estuvieron acá en la comuna como poder a través de un organismo de que ellos digan que entreguen la RCA y que lleven el compromiso, si acá parece que la empresa la inversión buscan la comuna de Mejillones que es un terreno parejo, no es un terreno como Antofagasta u otro terreno, porque es la región minera más importante después obvian los compromisos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la verdad, no sé si es nuestra facultad como municipalidad, a lo mejor quizás hacer una consulta, digamos, a la Seremia del Medio Ambiente, el Ministerio del Medio Ambiente, a los que dan las resoluciones y hacer que efectivamente, ahora, la verdad yo digo de hablar de esas RCA que fueron hace mucho tiempo atrás, porque cuando está acá MolyCop hace 8-10 años atrás, a lo mejor la RCA ya pasó. **Concejal Guillermo Ferreira;** lo que yo sé lo de la RCA es perpetuo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si está bien, la RCA te dice en un minuto sabe que en este proceso de año Ud. tiene que poner un aporte voluntario y después ya no, se termina eso, como se han terminado todas, ahora si no lo hicieron. **Concejal Guillermo Ferreira;** no lo hicieron. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es otro cosa, por eso digo ahí tendrían que haber estado en ese caso otras autoridades anterior y tendrían que haber dicho eso. Ahora mi pregunta, no sé si uno lo puede hacer después de un par de años y eso habría que consultarlo. Habría que ver la posibilidad de ir a preguntar a donde corresponda, a la Seremia si es posible o no, la verdad que no lo sé. Pero tengamos como alternativa.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Dentro de lo que yo les proponía están de acuerdo en que esta empresa cambie su RCA para que pueda construir ese pedazo que a nosotros nos hace realmente falta. También hay que sacar un acuerdo, porque es importante, porque obviamente a nosotros nos conviene que es lo que siempre hemos tratado que se mejor ese camino, independiente que en cierta manera a lo mejor es utilizado para nosotros no tan a diario como las empresas y por un tema de seguridad todo, pero es importante. **Concejal Guillermo Ferreira;** le quiero hacer una consulta, porque esa empresa que Ud. dice de la RCA yo comparto y yo estoy dispuesto apoyarlo. Pero me gustaría que los abogados averiguaran porque esta RCA, por eso digo, que fue un compromiso voluntario con la ciudadanía. ¿El concejo tiene la capacidad de cambiar este proyecto? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, ellos solamente necesitan que nosotros estemos de acuerdo en que ellos vayan donde corresponda nada más. Ellos irán a hacer el trámite en el Medio Ambiente, donde sea, si ellos dicen ok, es ok y si ellos dicen no, es no. Pero nosotros, la idea, es que estén de acuerdo porque, ellos mandan y tienen una justificación más que el concejo está de acuerdo en que ellos lo cambien, porque en un minuto el sistema de impacto ambiental o la RCA acá ya no va a existir eso o que nosotros digamos que hagan lo que quieran, saben que más no hagan nada guárdense la plata, no, o por último que hagan algo respecto a nosotros, pero si estamos mejorando eso porque para ellos es más fácil cambiar esto 5 kms. que estaban acá estos 5 kms. para acá, no así que esto 5 kms, que tenían para pavimento y nosotros le vamos a decir que hagan otra cosa, ahí sí que es complicado, pero solamente un tema de aquí para acá, nada más que eso.

Concejal Juan Alvarado; Alcalde, la empresa MolyCop, tiene algún tipo de conversaciones con nosotros, no apoya al municipio, tiene algún tipo de responsabilidad social. **Concejal Guillermo Ferreira;** tampoco, porque tiene solamente gente de Antofagasta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no hay nada, ellos son una de las pocas empresas, que en este minuto, absolutamente nada con nosotros, ni siquiera yo podría asegurar que no tengo idea, quien es el gerente, quien trabaja, no tengo idea. **Concejal Guillermo Ferreira;** le voy a pasar el dato, se acercó un joven que trabaja en MolyCop por contratista y a la gente de Mejillones no está contratando, tiene gente de Antofagasta y de otros lados.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; aprobaremos o no, que ellos hagan esa modificación de la RCA para cambiar esos 5 km.



Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sídney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal Aprueba Modificación de su compromiso en la RCA, por parte de la Empresa AES-GENER

Concejal Juan Alvarado; le pueda hacer una pregunta, aprovechando el mismo tema empresarial, Ud. sabe o ha escuchado este nombre Terminal Marítimo Puerto Andino. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, lo leí en el diario. **Concejal Juan Alvarado;** ¿de qué se trata? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que yo sé, hay RCA que te dicen que yo voy a construir algo en algún lugar y por ejemplo y te dicen que en este lugar Ud. puede construir una termoeléctrica o un terminal marítimo y después en un minuto ellos ocupan este pedazo pero te queda este otro, entonces ahora de acuerdo a esa autorización que ellos tenían se van a ampliar para el Terminal Andino, es decir, si tú dices nuevo, no es nuevo, ya se aprobó. Que hizo la Seremia del Medio Ambiente le dijo que ellos pidieron esto porque ya estaba aprobado y simplemente se extienden y que van a hacer usar el mismo terminal que sacaban carbón para sacar o van a embarcar concentrado de cobre y ya está autorizado. El mismo caso de los estanques de Copec de Antofagasta. Mira este es el escenario, en Mejillones quizás vemos un barco que viene a dejar hidrocarburo ahora vamos a ver dos, el que veíamos cuando pasábamos por la costanera ese barco no lo vamos a ver más, eso es todo, y posiblemente en un futuro no tan lejano quizás ellos van a desarmar esos estanques, que están en desuso, como nosotros sacamos este estanque blanco que teníamos, es todo lo que hay que hacer, pero estos ya son hechos consumados. **Concejal Juan Alvarado;** le digo que bueno la comunidad sepa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es por eso cuando yo salí a defender el tema de los estanques y ahora vamos porque recién salió en el Mercurio y ahí vamos a tener que salir nuevamente a defender y explicar cómo es. Están indicando a la Seremi del Medio Ambiente, porque también va a tener que justificarse, porque eso viene de antes, por eso hay que aclarar. **Sr. Fernando Campos, Profesional Medio Ambiente;** lo que pasa, por lo general, en la reuniones de Medio Ambiente, cuando se citan, va muy poca gente y siempre son las mismas, cuando el proyecto se aprueba, por ejemplo, hace poco vino la Superintendencia a ofrecernos algo que ninguna comuna en Chile lo tiene que es acompañarnos a fiscalizar a las empresas y hasta ahora no ha llegado nadie de la comunidad, ofreció a todos, a nosotros como personas naturales no como municipio, nos vamos a inscribir. Pero nadie de la comunidad ha ido a inscribirse para ir fiscalizar a las empresas, para entrar con la Superintendencia a las empresas y eso es súper importante, lo que siempre pidieron pero en los momentos de los hechos de inscribirse no llego nadie porque el miedo que nos pongan en la lista negra de la empresa. En cuando al proyecto le vamos a entregar la información y explicar de qué se trata para que la gente se informe, más se informan por el Facebook que por las reuniones que nosotros hacemos, lamentablemente es así.

Concejal Armando Aillapán; bueno aprovechando la instancia, más o menos lo que ha planteado conforme a lo que expuso Juan Carlos de verdad es como Ud. lo explica y es lamentable pero también si nosotros hubiéramos tenido la noticia antes, esto es bueno alertarlo a la población, solamente para que ellos tomen conocimiento, porque después se devuelve somos nosotros los que autorizamos. **Concejal Juan Alvarado;** la administración de turno. **Concejal Armando Aillapán;** exactamente, entonces ahora con el informe que entregara el joven y los antecedentes que se puedan recopilar y es bueno salir y de una vez por todas decirles las verdades. Estos empresarios están coludidos con el Gobierno de turno, ellos se prepararon para hacer lo que quisieron acá en nuestra comuna. Ahora, es la población que en algún momento puede levantarse, en algún momento cuando las cosas son demasiado graves, por ejemplo ahí entiendo que acuérdesese que el galpón Antofagasta, en algún momento el galpón va a llegar a Mejillones. Entonces, quien sabe que esto puede ser un pequeño trampolín para ese efecto. Habría que averiguar quiénes son o de donde son los



dueños. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; son los mismos del puerto, le pusieron otro nombre. El sistema puerto tiene una extensión enorme para atrás. El problema que ellos se van extendiendo a medida que vayan llegando proyectos o negocios. **Concejal Juan Alvarado**; es otra razón social, hay que tener cuidado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso mismo, es la misma se van cambiando. Pero nosotros nos enteramos hoy día, porque hoy día salió en el diario. Pero nadie sabía que venía esto y lo peor de todo que no dice nada que se va a ver sino que está aprobado.

Concejal Guillermo Ferreira; está bueno que se plantee esto. Como uno mira el desarrollo de la comuna, nosotros lo que teníamos que ver y velar acá es el plano regulador esa facultad que tenemos de cambiar el uso del suelo, porque la instalación de los proyectos industriales pasan por otro organismo del estado, donde está salud, donde está bienes nacionales, donde está el Minvu, ellos son los que aprueban realmente lo que se instala en la comuna de Mejillones, lo que nosotros tenemos que cuidar es el plano regulador. Ahora lo que nosotros tenemos que mirar en el plano regulador, que va a modificarse si vamos a fortalecer la parte urbana como ciudad o vamos a darle el auge a la industria. Acuérdesse cuando estuvieron del puerto concesionado los concejales y el Alcalde dijeron Uds. no se pueden jactarse, y en que le favorece la empresa a ustedes, si el plano regulador han hecho crecimiento industrial y como comuna, donde están Uds. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; solamente agregar algo, estoy clarísimo con el plan regulador, pero tampoco podemos pensar que en todo ese sector que está allá, industrial, no vas a poder llegar con una población quien va a construir allá. Que siga industrial apara allá y potenciar el lado de acá. **Concejal Guillermo Ferreira**; pero si, donde no existe plan regulador, solamente el plano intercomunal, ahí se tiene que transformar como plano comunal, la playa Hornitos, toda esa parte que hace poco nosotros fuimos hace poco a Michilla dijimos que se está perdiendo la playa y yo me acuerdo que antiguamente los carnets portuarios lo hacía a través de la OMIL o de la OTEC, hoy día lo tienen los dirigentes sindicales del puerto y lo manejan ellos, porque la mayoría de los dirigentes sindicales son de Antofagasta, dentro de la RCA el compromiso social debería integrarlo acá.

Concejal Sidney Biaggini; para el lado de Michilla hay una empresa que pidió 50 hectáreas para van a hacer una empresa termoeléctrica y está dado, hace mucho tiempo y están dado, ya son de ellos, y cualquier día se van a poner ahí.

CUARTO PUNTO

- Aprobar de Addendum por extensión de contrato de mantención por servicio de áreas verdes, exponen Alejandra Olivares R. y Pablo Santoro.

Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica; hace tiempo atrás en una sesión ordinaria de concejo se rechazó el contrato de la mantención de las áreas verdes de Mejillones, el rechazo se debió a unas imprecisiones en las bases de la licitación, por lo mismo se hizo un trato directo con el contratista porque las áreas verdes no pueden quedar sin el servicio.

Concejal Sidney Biaggini; ¿esa es la segunda? **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica**; es el adendum, es la extensión del trato directo. **Concejal Sidney Biaggini**; porque ya se le aprobó los 3 meses. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; uno es el trato directo y ahora es un adendum al trato directo.

Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica; el problema que esas correcciones de las bases tienen que hacer todo un proceso, empezar de 0, es decir que se haga la corrección, que pasen a revisión de Control, que pase a revisión de Contraloría, y todo eso no va a coincidir con los 3 meses de trato directo. **Sr. Pablo Santoro, Profesional Medio Ambiente**; además hay otras correcciones de una parte, por lo tanto el tiempo estimado para licitación, recordar también que licitación tiene que estar por lo menos 1 mes en el portal por los montos que tenemos. Por lo tanto, esta licitación debería aplazar por lo menos 3 meses más para poder tener ya una respuesta y hacer esta licitación como corresponde.

Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica; debido a eso solicito al concejo para aprobar el adendum por 3 meses más, con los mismos valores del trato directo actual.

Concejala Grecia Biaggini; pero, después de esto no viene nada más. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** ahí vendría la nueva licitación, el nuevo contratista.

Sr. Fernando Campos, Profesional Medio Ambiente; yo quería aclarar un poco el tema, nosotros fuimos a Contraloría y Contraloría fue súper claro, Uds. le ponen una coma y empieza de 0. Entonces, como se rechazó el contrato anterior y hay que hacer las modificaciones, empezamos todo de nuevo y lo otro, lo que se demore Contraloría, si nos lo entrega a tiempo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** con esto estaríamos terminado y partir el próximo año con una licitación totalmente nueva, incluso separada como queríamos en un minuto.

Concejal Armando Aillapán; cuando Don Fernando dice que se rechazó, ¿Qué fue lo que se rechazó? **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** el contrato.

Concejala Grecia Biaggini; cuando vayan a Contraloría que pidan documento, que siempre nos dice en Contraloría "las palabras se las lleva el viento". En Contraloría tiene que pedirle el documento que le entrega la abogada o cualquier persona.

Concejal Juan Alvarado; yo quería preguntarle no solamente el tema de las áreas verdes, sino también el tema de la vigilancia, que también se aproxima. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es casi lo mismo. **Concejal Juan Alvarado;** ¿también se hará un adendum? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso debería ser una extensión. **Concejal Juan Alvarado;** la verdad, a mí lo que me preocupa es la gente, porque la gente es la que realmente está preocupada que va a pasar cuando cambio de vigilancia, en el tema de las plantas lo que yo lo único que he sabido por ejemplo me preocupa los árboles que compro el Alcalde, Kiris. Pero también he escuchado que hoy en día que están en peligro porque no se les ha hecho una mantención. Yo conversé con Marcela y me dio una fotografía en la cual me decía que sí, pero hay una persona entendida que me dijo que algunos se están secando y ahí hay una inversión fuerte, por eso hay que tener cuidado. **Sr. Fernando Campos, Profesional Medio Ambiente;** lo que pasa que a estos árboles quedan sin hojas. **Concejal Juan Alvarado;** por eso es preocupante, porque hay una inversión ahí y hay una posibilidad de hacer una pequeña forestación en nuestra comuna, que sería lindo, y aquí hay gente que lamentablemente arrastra por las redes sociales a un montón de personas y hacen unas críticas que no son muy bienvenidas, por eso también es bueno invitarlos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes de aprobar, ha causado bastante revuelo estos kiri, han salido muchas cartas al director diciendo que es una muy buena opción y hay otras comunas que ya están viendo como adquirir y donde han adquiridos estos árboles.

Sr. Darío Sáez, Profesional SECPLAC; me gustaría hacer una observación importante en la primera exposición que hizo Alejandra y Pablo sobre el adendum de las áreas verdes se puso en la mesa que si nosotros tenemos un convenio con Contraloría, porque se demora los mismos plazos que una municipalidad normal. Entonces, sería importante saber en qué consiste el convenio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es decir, tiene toda la razón, pero desgraciadamente nosotros firmamos un convenio, no solamente nosotros sino otras varias municipalidades, y tenemos el mismo problema incluso la otra vez le explicaba a los concejales que en AMRA teníamos la opción de ir prácticamente a cortar todo estos convenios, porque la verdad no sacábamos nada con tener un convenio si al final se demoraban tanto como cualquiera normal, entonces no debe ser, como hablamos con la nueva Contralor y ella nos dijo que esto iba a cambiar, nos dio un plazo y si esto no funciona cortamos no más así de simple. Pero en este minuto lo tenemos por una decisión de ella como nueva dijo que iba a tratar de apurar estos tiempos. **Concejal Guillermo Ferreira;** se supone cuando Uds. confeccionaron, con los abogados, las bases de la



licitación de las áreas verdes y fue enviado a Contraloría para que ellos lo corrigieran, ellos mismo se contradijeron en algunos artículos en la licitación pública. Entonces, ojala que nos e vuelva a repetir o si no van a tener que terminar con el convenio porque nosotros por la Contraloría estamos atrasando muchas licitaciones

Sra. Marcela Díaz, Profesional Medio Ambiente; hace unos días me llegó un dictamen, documento de Contraloría, que indica que también se va a someter por parte de ellos todas las compra de insumos y adquisiciones significa que también tendrá una revisión por parte de ellos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Entonces, vamos a aprobar o no este adendum por extensión de contrato por este servicio de áreas verdes.

Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal Aprueba Addendum por extensión de contrato de mantención por servicio de áreas verdes.

QUINTO PUNTO

- Aprobar Contrato tipo del Proyecto "Construcción Plaza Leniz" ID 812799-16-LP19, solicito Ricardo Cordero A.

Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC; respecto al proyecto de construcción plaza Léniz actualmente nos encontramos en un periodo de adjudicación. Tenemos la evaluación de este proyecto. La semana anterior conversé con algunos concejales, ya presentándole el contrato tipo para su aprobación. Actualmente, ya tenemos los documentos listos para realizar la adjudicación y para posteriormente iniciar la adjudicación y las contrataciones del inicio de este proyecto. El día lunes le entregue el contrato tipo, para que lo revisaran.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; entonces, vamos a aprobar o no el contrato tipo proyecto construcción plaza Léniz.

Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal Aprueba Contrato tipo del Proyecto "Construcción Plaza Leniz" ID 812799-16-LP19.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes de terminar la sesión, solamente información hoy a las 18:30 hrs. tenemos el tema con las candidatas acá en el balneario están invitados. Lo segundo, es que mañana está el desfile por lo tanto quería ver un tema que aporta, en cierta manera, es que alguno de Uds. tenemos que desplazarnos para allá tengo entendido que alguno ya aceptaron su participación, tengo entendido que Don Guillermo, Don Armando, Sra. Grecia y Don Juan Carlos son lo que van, Don Sidney no va la pregunta es ¿quiénes de los que están acá necesitan movilización para esto, Don Guillermo?, para que se coordine el vehículo.

Concejal Sidney Biaggini; una consulta, porque van a desfilan el 13 si el 16 está libre nosotros, él 16 no es feriado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el tema está, que las unidades educativas presentan un calendario regional y el calendario regional

que lo aprueba el Ministerio, la Seremia, es a nivel regional y ellos indican la fecha, lo mismo en Antofagasta, porque la semana siguiente ellos salen de vacaciones. **Concejal Sidney Biaggini**; lo que pasa acá, no desfilan los militares, nada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; su calendario que dice nosotros vamos a desfilan porque después salimos de vacaciones y el calendario lo aprueba el Ministerio y ya eso no es decisión nuestra. Porque el 13 desfilan y los profesores y alumnos se van toda la semana de vacaciones. La única diferencia Antofagasta por ser capital regional se realiza el desfile del 18 de septiembre, pero no participa ninguna escuela. Hoy día desfilaron en Antofagasta y mañana desfila otro grupo y aquí desfilan el 13. Incluso las autoridades se distribuyen para estar en todas las comunas y aquí vamos a tener nuestro Gobernador.

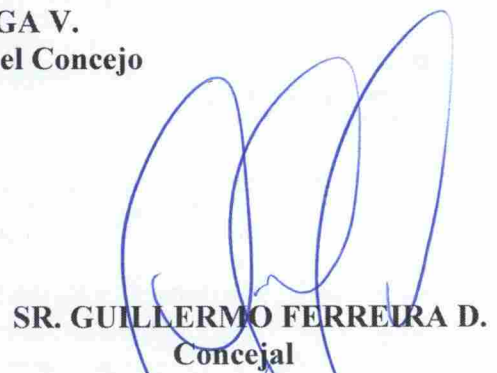
Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 17:07 hrs.



SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo



SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala



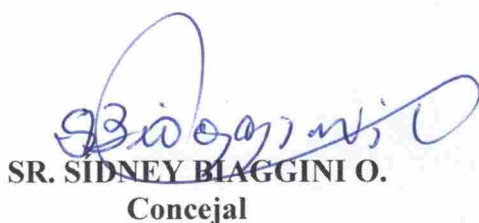
SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



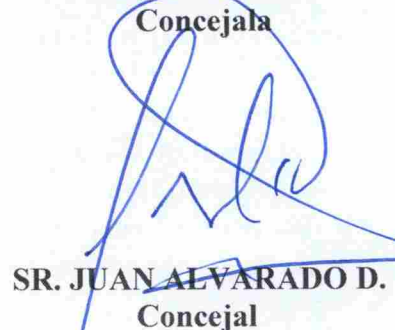
SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal



SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala



SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal



SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 32/2019 EXTRAORDINARIA